

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador:
D. Enrique de la Villa

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA
al Director
D. Angel Barroso

REDACCION

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

AÑO V. NÚM. 201

Peñafiel, 16 de Junio de 1910.

De Ré Pedagógica

Hace muy pocos días al hacer el estudio de las causas por las que la enseñanza primaria no dá los frutos que de ella se deban exigir, exponíamos uno de los factores más necesarios para lograrlo haciendo un ligero estudio de la necesidad de implantar en nuestras escuelas el régimen gradual.

La *Gaceta* nos sorprendió ayer con la publicación del siguiente Real Decreto que no comentamos hoy por falta de espacio y que copiamos para que nuestros lectores se den cuenta de una reforma tan importante en nuestra enseñanza primaria.

Dice así:

Las Escuelas de Primera enseñanza

Real decreto sobre la reorganización de la enseñanza primaria, cuyas disposiciones han de comenzar á regir en 1.º de Enero de 1911.

Se establece que las escuelas públicas cambien este nombre por el de Escuelas nacionales de primera enseñanza.

En toda población ó grupo de ella que tenga por lo menos 2.000 habitantes, las escuelas públicas serán graduadas, continuando las unitarias en los pueblos de menor vecindario. En cada Escuela graduada habrá tantas secciones como sean necesarias para que el promedio de existencia no exceda de 60 alumnos, y estará á cargo de un maestro ó maestra.

Las Escuelas graduadas tendrán un maestro director y tantos maestros como secciones: los primeros disfrutarán de un sueldo de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según su categoría, independiente del Censo de la población de residencia y además se les indemnizará con gratificaciones de 250 á 500 pesetas, con arreglo al número de habitantes de las ciudades donde habiten.

Los sueldos de los maestros de sección y de los de Escuelas unitarias serán 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas; además las indemnizaciones de residencia.

La enseñanza será completamente gratuita, aunque los maestros que tengan clases nocturnas de adultos seguirán percibiendo las gratificaciones así como la del material que será la sexta parte de los sueldos, computándose dicha gratificación para las Escuelas graduadas en el total de los sueldos de cuantos maestros sirvan en aquellas.

Para obtener las plazas de maestros directores de Escuelas graduadas, será necesario tener el cargo de maestro ó auxiliar en propiedad de una Escuela por oposición, tener el título superior y ninguna nota desfavorable.

Las plazas que no se provean con los que reúnan estas condiciones se sacarán á oposición entre maestros de sección y unitarios con cinco años de servicios, bajo el sueldo de 1.500 pesetas.

En lo sucesivo, las Escuelas que queden vacantes en poblaciones que excedan de 2.000 habitantes, y en las de menos de 2.000 se anunciarán con los sueldos dichos, transformándose las primeras en graduadas.

Se reserva la tercera parte de las vacantes de cada categoría para proveerlas entre los maestros que no deseen ó no puedan pasar á las graduadas.

Cosas de nuestro pueblo

En la semana pasada, los vecinos de las casas situadas en la calle del Puente con vistas á la Judería, han tenido que dedicarse á pescadores de niños y no crean ustedes que el pescar los chicos es lo mismo que dedicarse á pescar gangas, no, pues los que á la pesca que me refiero se han dedicado, han estado expuestos á coger en el anzuelo alguna pulmonía, catarro ó barbo parecido, que también el Duratón dá esa clase de pescados, por la temperatura de sus aguas en los días que la pesca se hizo. Lo que desde luego sacaron los que obligados se vieron á practicar este nuevo sport, fueron sus trajes manchados de sustancias no bien olientes, pues los indios de los chicos, siempre se les antoja que les pesquen en el sitio donde algunos vecinos de esta villa tiran las materias que no huelen á rosas.

Y dirán ustedes, qué caprichos más raros tienen los niños y sus salvadores, pero no es capricho, es que la orilla del río en la parte donde con tanta frecuencia su caída, se repite, está en malísimas condiciones, que nadie nos hemos ocupado en arreglar para evitar disgustos y sucede que los pequeños que por aquellos sitios juegan, al acercarse al río se resbalan y van de patitas al agua, que como no es clara y hay bastante profundidad se ven comprometidos, y las personas que aquello presencian, aun exponiendo su salud, tienen que echarse á nado para pescar aquellas truchas.

Yo creo que el Sr. Alcalde ó la Comisión Municipal á cuyo cargo esté encomendado el servicio, podían darse por la Judería una vueltecita para ver el estado en que aquello se encuentra y procurar arreglarlo para evitar desgracias, pues causa lástima que en dos días se hayan caído al río tres niños y que gracias al arrojo de nuestros queridos amigos los hermanos Regalado y Julio Vázquez, se han salvado de una muerte segura, pues la corriente arrastrando á los pequeños, hace que estos por sí solos, no puedan poner los medios para ganar la orilla.

Los salvadores han merecido el elogio de todos por su heroica acción, pues en las condiciones que lo han hecho no habría muchos que se determinaran hacerlo, despreciando los peligros á que han estado expuestos.

Y ya que de la Judería hemos tenido que ocuparnos, no estaría mal que el Ayuntamiento ó la Junta de Sanidad estudiara los medios y les pusiera en práctica para evitar que se tiraran en ella las inmundicias que allí se vierten, y que tan poco dicen de la educación y estado de la higiene pública en este pueblo.

CARTAS QUINCENALES

Madrid 14 de Junio de 1910.

No es que me lo han contado; no es solo que lo haya visto: es que he padecido lo que voy á referir.

Recuerdo bien que declinaba el día 1.º de este mes. Sonaban las cinco menos cuarto en el reloj del Ministerio de la Gobernación, cuando entraba yo en la Central de Correos á certificar un pliego.

¡Facilillo era! Desde la ventanilla de la Oficina partía una larga cola de concurrentes, que atravesaba todo el portalón de la Dirección General, seguía por la acera derecha de la calle de Carretas, terminaba cerca del teatro Romea, y al final hubo de colocarme. ¡Qué remedio! Se trataba de una carta urgente, que no admitía dilatoria, y forzoso era revestirse de paciencia. La gente de buen humor, abundante siempre en Madrid, que pasaba por dicha calle, comentaba con chanzonetas picantes el hecho, verdaderamente extraño en la Capital de España.

—¡Vaya una culebra!—exclamaba uno.

—¡Lagarto!—gritó entonces otro, que debía ser andaluz superticioso.

—¡Pero si es el cometa Halley, que ha bajado á despedirse—vociferó un tercero, produciendo ruidosa algazara entre los oyentes.

Y así, entre la chacota ingeniosa de los circulantes, que, lejos de incomodarnos, nos entretenía, contribuyendo á hacer más soportable la penosa espera, íbamos avanzando, con un paso por cada minuto, hacia la suspirada ventana de los empleados. Como todo, al fin, llega en el mundo, toque la meta, es decir, alcancé turno al cabo de tres cuartos de hora.

Sin duda alguna, el Director General desconoce la existencia de semejante espectáculo, denigrante para el público, dañoso á sus intereses por el muchísimo tiempo que le hace perder, y sumamente molesto por las condiciones en que se le obliga á guardar número.

Si hubiera estado de incógnito entre nosotros... ¡qué de protestas habría oído; qué de críticas airadas contra la Administración; qué de cosas que no son para escritas!... Seguramente habría ordenado, en el mismo instante, que, en todos los casos de gran concurrencia, los tres locales que dan vista á la plataforma del portalón, se conviertan en otras tantas Oficinas receptoras de pliegos á certificar; porque lo sucedido no tiene disculpa, ni atenuación, ni explicación posibles.

En los pueblos están muchísimo mejor servidos. En el mío con su modesta Administración subalterna, de un solo empleado, no se llega nunca al despacho sin ser atendido en el acto.

Y brindo esta nota de observación... y de sufrimiento personal á la consideración del Sr. Sagasta.

*
*
*

De los antros revolucionarios ha brotado una nueva infamia dirigida á vilipendiar la Religión en uno de sus muchos Institutos de Caridad: en el Patronato antituberculoso de Barcelona, suponiendo, falsamente, que á José Queral, ingresado como enfermo de tuberculosis, se le martirizó, quemándole la piel para borrarle un tatuaje anarquista que ostentaba en el brazo izquierdo. En cambio ocultaban que salió curado del benéfico Establecimiento, y que se le cuidó con solicitud y cariño, como enseña la doctrina de Cristo, sin preguntarle de donde procedía, ni viendo en él otra cosa que un prójimo necesitado de auxilio.

Así las gastan estos jacobinos ateos y cleróforos. Ellos, que no son capaces del menor sacrificio personal, ni del más pequeño desembolso pecuniario para favorecer á las clases humildes á quienes pervierten y en que se apoyan; ellos, que no tienen una sola fundación de Caridad, ni de educación, ni de recogimiento de huérfanos, ni de cura-

ción de enfermos pobres, ni de asistencia de niños en lactancia mientras las madres trabajan, ni de nada que se relacione con la fraternidad de que alardean, pero no practican, y que los desheredados y desvalidos solo encuentran en los mil y mil Institutos Católicos desparramados por toda España, se dedican á la vil empresa de infamar y maldecir las manos generosas y caritativas que sin cesar derraman socorros y bienes sobre muchos infelices de los suyos.

Ha dado la rara coincidencia—providencial podría decir—de que, cuando los sempiternos difamadores de todo concepto y manifestación religiosos ordenaban á la prensa republicana que extendiera é hinchase la calumnia, á versí prendía como otras veces. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicaba una Real Orden, otorgando á Sor Alegría de Jesús, Religiosa del Buen Consejo, la Cruz roja del Mérito militar de 1.ª clase, libre de gastos, por su comportamiento y méritos extraordinarios en el Hospital exterior de Melilla, entre los cuales cita el hecho de haberse prestado, con la más cristiana abnegación, á perder pedazo de su piel para que se practicara un injerto epidérmico en el soldado Gabriel Fernández Rodríguez, del Regimiento de Saboya; operación que ejecutó el Médico Mayor de S. M., D. Antonio Salduga. En 6 del actual, entre el entusiasmo y el aplauso de una gran concurrencia militar y civil, fué impuesta á la heroica Hermana por el Coronel Sr. Arraiz la condecoración tan justamente ganada.

Al mismo tiempo, casi juntas, aparecieron la publicación de este hermosísimo rasgo de caridad, ni nuevo ni raro en la historia de las Asociaciones católicas, y la publicación de la torpe calumnia contra el Patronato antituberculoso de Barcelona.

De todo ello surge este sencillo y elocuente comentario:

¡Así despellejan los cristianos!

* *

Según dije en mi carta anterior, los paletos, los provincianos, los forasteros, son más despiertos de lo que los madrileños suponen, y no se dejan cazar, como las alondras por el espejuelo, con los programas de festejos, de que se enteran, en sus pueblos ó en sus ciudades, con la mayor indiferencia, quizá con sonrisas de desdén. Vienen á Madrid por San Isidro, en una época en que hay poco que hacer en el campo, aprovechando la baratura de billetes de ferrocarril, unos á sus negocios, otros simplemente á dar su vueltecita anual ó bienal, por la Corte; pero á todos, ó á la mayor parte, teniéndoles sin cuidado los cines públicos, los conciertos al aire libre, los fuegos artificiales en los barrios extremos, las cabalgatas y las batallas de flores, los cuales no les han retenido aquí un día más del tiempo que proyectaron al salir de su casa.

Y, en verdad, que son unos sabios; porque los dos números de más esperanzas en el programa—la cabalgata del Comercio y la batalla de flores—han sido dos enormes fracasos.

La cabalgata no respondió á la expectación inmensa de 400.000 madrileños colocados apretadamente á derecha é izquierda del larguísimo trayecto que recorrió. Esa imponente muchedumbre constituía un marco soberbio, dentro del cual faltaba cuadro adecuado, que era chiquito y pobremente presentado: porque, en ese género de fiestas, no cabe término medio: ó se hacen bien, con lujo, gastando muchos miles de duros, ó no se intentan. Las carrozas parecían nada más que bocetos, y los trajes del acompañamiento ó cortejo distaban grandemente, en el corte, en las telas y en los detalles, de la perfección y acabamiento que necesitan estas cosas para que resulten y responden á la ansiedad con que se aguardan.

En cuanto á la batalla de flores, con decir que no hubo flores, ni casi carrozas y coches para batallar, puede formarse juicio de la decepción que sufrimos los que entramos en el Retiro. Justo es

confesar que el Ayuntamiento había preparado perfectamente el escenario, ayudado por las espléndidas bellezas con que la naturaleza adorna el Parque en esta época del año. Mas apenas hubo actores, y reinaba allí una frialdad, un desencanto verdaderamente inesperados. El respetable público salió cariacontecido y mustio.

De modo que, ó hay que cambiar mucho en punto á organización de festejos ó hay que encarpetar todo eso de la atracción de forasteros á Madrid.

* *

Disfrutamos un tiempo delicioso, sumamente sostenido. Con cielo casi siempre entoldado y con temperaturas de 20 á 24°, se puede andar á placer por las calles en cualquiera hora del día. Y en cuanto á los sitios de fronda, el Retiro, la Dehesa de la Villa, El Pardo, La Moncloa, los Viveros, las arboledas de San Antonio de la Florida y la Casa de Campo, convidan á toda clase de esparcimientos bucólicos. La abundancia de tranvías pone á la gente, con toda comodidad y sin la menor fatiga, en contacto con las más apartadas florestas, y no necesitamos músicas ni festejos para encontrar á Madrid este mes de Junio positivamente agradable y atractivo.

Castillán.

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

Pimientos, Tomates y Cebollas

Estas tres plantas de huerta se cultivan en nuestro país en gran escala porque además de que el consumo interior es muy importante, se exportan al extranjero, en conserva las dos primeras y en estado fresco la última.

Las tres se reproducen por semilla en semillero, trasplantándolas después al sitio en que han de completar su desarrollo.

Semilleros.— Deben estar abundantemente estercolados.

Para favorecer el rápido crecimiento de las plantitas, conviene que el agua con que se riegan, además de estar á una temperatura de 20°, lleve en disolución por litro un gramo de nitrato de sosa, dos de superfosfato y medio de sulfato de potasa.

Las soluciones más concentradas son perjudiciales á las plantas.

Fórmulas de abono más convenientes.—La tierra en que se han de trasplantar las matitas de los semilleros, deben abonarse con estas mezclas:

Pimientos.—Superfosfato, 18,20, 65 kilogramos; sulfato amónico, 20 kilogramos; cloruro de potasa, 15 kilogramos; total 100 kilogramos de mezcla, de la cual deben ser enterrados á 15 centímetros de profundidad, antes de plantar, de 500 á 600 kilogramos por hectárea.

Esta fórmula puede aplicarse también cuando la planta lleva un mes en tierra, depositando alrededor de cada mata la cantidad de 10 ó 15 gramos.

En todo caso deben emplearse poco antes de la floración de 150 á 200 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea, ó sea de 4 á 5 gramos por planta, ligeramente enterrados y regando á continuación.

Tomates.—Superfosfato, 18,20, 55 kilogramos; sulfato amónico, 30 kilogramos; sulfato de potasa, 15 kilogramos; total, 100 kilogramos de mezcla, de la cual deben emplearse de 700 á 800 kilogramos

por hectárea, aplicados en la misma forma que al pimiento, ó bien 20 á 25 gramos por mata.

Poco antes que estén en flor, se aplican 6 á 7 gramos de nitrato de sosa por mata, ó 200 á 250 kilogramos por hectárea.

Cebollas.—Superfosfato, 18,20, 50 kilogramos; sulfato amónico, 35 kilogramos; sulfato de potasa, 15 kilogramos; total, 100 kilogramos de mezcla, que debe ser empleada en la cantidad de 800 á 1.000 kilogramos por hectárea, aplicados como las fórmulas anteriores, ó sea de 25 á 30 gramos por pie de planta.

En el mismo período de la vegetación, y en la misma forma que para el tomate y pimiento, se emplean de 250 á 300 kilogramos de nitrato por hectárea, ó bien de 8 á 10 gramos por mata.

Necesidad y conveniencia del replanteo y conservación de los montes

La creación de montes podría redimirnos del importante tributo que pagamos al extranjero, al importar maderas por valor de muchos millones.

Si no temiéramos salir de los estrechos límites de un artículo, demostraríamos con cifras la bondad de este negocio; pero sin necesidad de acudir á los números se comprenderá la verdad de nuestra afirmación, ante el hecho indudable de que estos terrenos desprovistos de vegetación, en laderas de rápidas pendientes, van perdiendo arrastrada por las aguas la tierra que los cubre, quedando la roca al descubierto, completamente improductiva, como si hubiéramos cogido ese trozo de patria, y le hubiéramos arrojado al mar. Peor que si otra nación se apoderara de él, porque nos quedaría la esperanza de recuperarle, mientras que así la pérdida es absoluta. Este terreno podríamos conservarle, teniéndole ocupado con árboles, que son centinelas incansables y económicos, que nunca abandonan su puesto, constituyendo un ejército tan barato, que después de bastarse á sí propio, entrega un importante rendimiento, con el que podríamos sostener la marina necesaria para ocupar el lugar á que tenemos derecho por nuestra posición geográfica.

Muchos de estos terrenos son ó han sido labrados, quitándoles los medios naturales que tuvieron para defenderse de los arrastres; con esta insensata labor, se ha precipitado su ruina, y el que la ha realizado, obteniendo á lo sumo un par de cosechas á la sombra de los detritus de la vegetación arbórea preexistente, acumulados en centenares de años, ha tenido que abandonarlos, porque con su rápido empobrecimiento, no cubrían los gastos de cultivo.

Estos verdaderos crímenes cometidos por avaricia, ignorancia ú otras causas, ¿no tendrán sanción penal? ¿No debería exigirse á sus autores siquiera la indemnización de daños y perjuicios? Un propietario tala un monte situado en lo alto de una cuenca, por ello aumentan los efectos de una lluvia torrencial en forma que lo que había de ser una avenida de más ó menos importancia, pero sin desbordamiento, se transforma en avalancha que destruye vidas y haciendas. En una catástrofe ferroviaria, por ejemplo, se investigan las causas, y si aparece un culpable se le exige ó puede exigírsele responsabilidad, conservando los perjudicados, en todo caso, el derecho á indemnización de la compañía propietaria. ¿Por qué no ha de ser así en el caso de las inundaciones.

El propietario de un terreno desprovisto de vegetación arbórea que debe repoblarse para evitar inundaciones, debería también responder de los perjuicios que se originen por las malas condiciones de su linca si no intenta remediárlas. Es el caso de una casa ruinosa que amenaza aplastar á vecinos y transeuntes. Las leyes disponen la demolición del inmueble, siendo responsable el dueño de los perjuicios que se puedan ocasionar á un tercero.

Defectos dominantes de las tierras arables

Los defectos dominantes en las tierras arables varían según la naturaleza de estas tierras y pueden expresarse de la manera siguiente:

A los terrenos arenosos les falta consistencia, tienen una permeabilidad muy grande y una consistencia muy débil se desecan, muy rápidamente, lo que determina un fácil calentamiento por la acción del sol, agotándose en ellos rápidamente los abonos orgánicos; son muy escasos en materias fertilizantes y sobre todo en ácido fosfórico.

Los terrenos arcillosos son demasiado compactos y tenaces, y poco permeables lo que les hace conservar mucho la humedad y por lo tanto ser muy frías, siendo en ellos muy lenta la descomposición de los abonos; les falta el ácido fosfórico y algunas veces la cal.

Los terrenos calcáreos se desecan y calientan excesivamente en el estío, y tienen una humedad exagerada durante el invierno, y agotan rápidamente los abonos orgánicos.

En cuanto á los terrenos húmidos son la mayor parte del tiempo malsanos, é impropios para el cultivo.

En resumen para que una tierra sea perfecta debe reunir las siguientes condiciones:

- 1.ª Que sea húmeda en cantidad suficiente para retener del 10 al 20 por 100 de agua.
 - 2.ª Que su temperatura media varíe solo de 5 á 20 grados.
 - 3.ª Que sea suelta, es decir que no se encuentren en ella ni terrones muy compactos ni piedras gruesas.
 - 4.ª Que sea permeable dejándose atravesar fácilmente por los líquidos y los gases.
 - 5.ª Debe tener cierta consistencia, para que las raíces de las plantas encuentren en ella seguro apoyo.
 - 6.ª Riqueza en materias útiles encerrando en cantidad suficiente, todos los elementos necesarios á los vegetales.
 - 7.ª Actividad química para favorecer la descomposición de los abonos, poniéndolos en disposición de ser absorbidos por las plantas.
 - 8.ª Propiedad de retener, entre sus partículas, las sustancias fertilizantes para que estas puedan ser aprovechadas por las raíces de los vegetales.
- Una tierra compuesta de 20 á 30 por 100 de arcilla, 50 á 70 de arena, 5 á 10 de cal y 5 á 10 por 100 de humus, presentará todos estos caracteres.

La infame campaña que con motivo de recientes y dolorosos sucesos, se hizo contra él, por espíritus innobles y desequilibrados, le produjeron la honda herida que ha minado su robusta organización arrebatándole de la vida en poco tiempo.

Alguna vez fueron honradas las columnas de este semanario con sus notables escritos y era uno de los que con entusiasmo nos ayudaban en nuestras campañas agrícolas regionales.

Al enviar á la Sra. Condesa y sus hijos el testimonio de nuestra profunda pena, les enviamos también el de todos los labradores de esta región que en sus oraciones piden al Todopoderoso por el eterno descanso de aquel que tanto se preocupó por sus intereses.

Descanse en paz nuestro buen amigo.

Información mercantil

Pasado ya el pánico que produjo el rápido descenso del trigo en las pasadas semanas, se vá vendiendo ya con firmeza y aún iniciándose algo de alza, que esperamos ha de aumentar en algo, dentro de poco tiempo y cuando se lleguen á vender los productos de la próxima recolección los precios tal vez lleguen á los que tenían hace dos meses, así que aconsejamos calma y prudencia á los labradores que tengan que vender trigo, pues si se sostienen firmes en sus pretensiones los compradores se verán obligados á pagar á mejor precio.

Como ya hemos dicho en las revistas de los números anteriores, los trigos extranjeros no se han pagado á tan bajo precio como se decía, y en estos últimos días se han vendido con un alza de un franco por hectólitro.

Cierto es que en el mes de Mayo arribaron á Barcelona grandes cantidades de trigo extranjero, pero mucho de ello está sin vender y aunque su existencia ha de influir en algo en los precios de Castilla, no podrán impedir, que aquí se sostengan con firmeza y hasta que se eleven algo como hemos dicho. Los mismos catalanes tendrán interés en que los trigos suban en Castilla, pues como á ellos los extranjeros les ha costado más caro que los que se venden en esta región, no podrían sostener la competencia en la venta de harinas con los fabricantes del centro. Considerando también que en el estiage, dejan de trabajar muchas fábricas y molinos por falta de agua á sus motores y la demanda de harinas en las que trabajan es mucho mayor, contribuyendo esto á sostener la firmeza en los precios del trigo.

Nuestro Mercado

Trigo, 44 y 45 reales fanega; Centeno, 29 y 30; Cebada, 25; Avena, 17 reales fanega acosando firmeza.

Mercado de Roa, Trigo, 44 reales fanega; Centeno, 29; Cebada, 26; Avena, 16. Mercado de Cuéllar, Trigo, 43 reales fanega; Centeno, 29; Cebada, 25; Avena, 16.

Noticias

AMA DE CRÍA para su casa, leche de 14 días, de 26 años de edad, desea encontrar un niño para criarle.

Dirigirse á Quintina Díez Bombín, Valdearcos (Valladolid).

Nuestro querido amigo y digno Juez que fué de esta villa D. Antonio Abella, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de León; reciba por ello nuestra más sincera enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo y conocido comerciante de esta plaza D. Antiocho Chicote Alonso.

Reciba el Sr. Chicote á la vez que su señora nuestra enhorabuena.

El Presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, ha enviado al Jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. Ante acentuación baja precios trigos mercados castellanos, nos permitimos llamar atención Gobierno y especialmente ministro Hacienda acerca inminente necesidad adoptar acostumbradas medidas arancelarias proteger producción triguera nacional contra ruinoso competencia extranjera. Misimo tiempo encarecemos V. E. atienda peticiones comisión barineros Castellanos, para restablecimiento derechos m. iz.—Presidente Federación Agrícola Castellana. Heliodoro Repra.»

Además, el Consejo regional de este importante organismo agrícola, se propone realizar otras gestiones encaminadas al mismo fin. El Ayuntamiento y el Sindicato de labradores de Villada y el de Urcenes de Castroponce, se han dirigido al Gobierno en igual sentido.

No estaría mal que hicieran lo mismo todos los organismos agrícolas legalmente establecidos en Castilla, y entre ellos nuestro Sindicato, para evitar los perjuicios que pueden hacernos los trigos extranjeros.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de pocos días, de 21 años de edad y primeriza, se ofrece.

Dirigirse á Mariano Para.—Calle de las Damas, Peñafiel

En la noche del Domingo dió en el Teatro de esta villa unas sesiones de Prestidigitación, el aplaudido artista Francis Fer-Zamora, ejecutando juegos y escamoteos que mercedamente le valieron los aplausos del público.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro simpático amigo el joven Abogado y Registrador de la Propiedad, D. José González Miranda, que interinamente desempeñó el Registro de esta villa, que de paso para Agrada sitio donde ejerce su cargo, se ha detenido unos días entre nosotros.

Ha salido por primera vez á misa después del parto de un hermoso niño y repuesta completamente, la señora D.ª Fidela Manzanedo, esposa de nuestro querido amigo D. Gabino Gutiérrez Carranza, Actuario de este Juzgado.

Sea enhorabuena.
Valladolid.—Imp. A. Rodríguez.

El Sr. Conde de la Oliva del Gaitán

El pasado domingo falleció en Madrid en su palacio de Puerta Carrada, el ilustre castellano y buen amigo D. Evaristo Martín Contreras.

Toda la prensa le dedica un cariñoso recuerdo pues por su intelectualidad su cultura y su religiosidad era estimado de todas las clases sociales.

Castilla y especialmente nuestra provincia, ha perdido uno de sus más amantes hijos; pues pocos le igualaron en amor y entusiasmo por ella y especialmente por la defensa de los intereses agrícolas, asunto en el que era competentísimo, de espíritu recto y noble desinterés hacia sus trabajos, sin otro fin que el de hacer el bien.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEÑAFIEL DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

Relojería, Bisutería y Óptica

CELESTINO DE JUANA



Gran surtido de relojes con cajas y máquinas grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapes y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 DÍAS CUERDA, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Sinus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Doublé, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, Peinetas, abanicos y botonaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

No olvidar las miniaturas PE-KA, mandar retratos!!!

Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros.

Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Órganos y armoniums, Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

SAN MIGUEL, 30, frente a los PP. Pasionistas, PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. — Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadñadoras, Rostrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Abonos Químicos especiales

PARA FLORES EN MACETAS Ó TIESTOS Y EN JARDINES

Estos Abonos, muy ricos en principios fertilizantes; aplicados de una manera regular, á las plantas cultivadas en tiestos ó macetas, dan los mejores resultados: produciendo una vegetación vigorosa, que se manifiesta por el bello color verde oscuro de su follaje y la belleza y abundancia de sus flores, contrastando singularmente con el aspecto de otras plantas de la misma especie, cultivadas en terreno no abonado.—Pueden también emplearse ventajosamente para toda clase de cultivos forzados, y para los semilleros de toda clase de Hortalizas. Pídanse prospectos detallados á

Pedro de la Villa y Portillo.—PEÑAFIEL

PEDRO DE LA VILLA, Farmacéutico, PEÑAFIEL

Pinturas preparadas Inglesas EN MAS DE 25 COLORES

LISTAS PARA USARSE SECAN PRONTO DURADERAS ECONÓMICAS

ACEITE LINAZA.—BARNICES PINTURAS EN POLVO.—DROGAS PARA LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO



CALLICIDA de VILLA

Remedio infalible y eficazísimo para la extirpación completa de los callos y ojos de gallos formados en los pies.

NO PRODUCE DOLOR

NI MOLESTIA ALGUNA

Precio 4 reales frasco

Lejía Líquida Francesa

El mejor preparado del mundo para el lavado de toda clase de ropas; ya sean blancas ó de color, de hilo, lana, seda ó de algodón, así como para el fregado y conservación de los suelos y demás objetos domésticos, es aromática, higiénica y desinfectante, su uso es por demás sencillo y económico.

Precio 15 céntimos cuartillo

Por mayor, precios muy económicos.